



## RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA

**Nombre comercial:** BUCTRIL  
**Número de autorización:** 17133  
**Fecha de inscripción:** 17/03/1994  
**Fecha de caducidad:** 31/07/2018

**Titular**

**BAYER CROPSCIENCE, S.L.**  
C/ Charles Robert Darwin, 13. Parque Tecnológico  
46980 PATERNA  
(Valencia)

**Fabricante**

**BAYER S.A.S. (LYON)**  
16, rue Jean-Marie Leclair  
F-69266 LYON  
(Lyon cedex 09)  
FRANCIA

**Composición:** BROMOXINIL 22,5% (ESTER OCTANÓICO) [EC] P/V  
**Tipo Función:** Herbicida

**Envases:**

<b>Presentación/Capacidad/Material</b>
Botella de plástico (HDPE) de 1 l (boca 50 mm)
Garrafa de plástico (HDPE) de 5 l (boca de 63 mm)

**Usos y dosis autorizados:**

<b>USO</b>	<b>AGENTE</b>	<b>Dosis l/ha</b>	<b>FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)</b>
Avena	DICOTILEDONEAS	1	Aplicar desde el estado de 3 hojas hasta el inicio del encañado.
Cebada	DICOTILEDONEAS	1	Aplicar desde el estado de 3 hojas hasta el inicio del encañado.



Nº REGISTRO: 17133

**BUCTRIL**

USO	AGENTE	Dosis l/ha	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
Centeno	DICOTILEDONEAS	1	Aplicar desde el estado de 3 hojas hasta el inicio del encañado.
Maíz	DICOTILEDONEAS	1	Aplicar en postemergencia del cultivo a partir del estado de 2 hojas. Se puede fraccionar la dosis en 2 aplicaciones separadas 10-14 días.
Trigo	DICOTILEDONEAS	1	Aplicar desde el estado de 3 hojas hasta el inicio del encañado.

**Plazos de Seguridad (Protección del consumidor):**

Uso	P.S. (días)
Avena, Cebada, Centeno, Maíz, Trigo	NP

**Condiciones generales de uso:**

Controla malas hierbas en postemergencia precoz.

Aplicar en pulverización mediante tractor con un volumen de caldo no inferior a 300 l/Ha..

Para la entrada de ganado P.S.: 15 días.

**Excepciones: --**

**Clase de usuario:**

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales.

**Mitigación de riesgos en la manipulación:**

El aplicador deberá utilizar guantes de protección química adecuados, ropa tipo 4 (hermética a productos líquidos según UNE-EN 14605:2005+A1:2009) en el caso que el tractor no disponga de cabina cerrada y mascarilla autofiltrante para vapores orgánicos tipo FFA1P2 según UNE-EN-405:2002+A1:2010 o bien, mascarilla con filtro tipo A1P2 según norma UNE-EN 14387:2004+A1:2008 durante la mezcla/carga, aplicación y limpieza del equipo.

Se utilizarán boquillas de baja deriva y en caso de manejo del sistema de riego se utilizarán botas (de caucho o poliméricas) y ropa y guantes de protección adecuados.

Al manipular el equipo de aplicación o superficies contaminadas se utilizarán guantes de protección química.



No entrar al cultivo hasta que el producto esté seco.

SPO 2: Lávese toda la ropa de protección después de usarla.

SPO 4: El recipiente debe abrirse al aire libre y en tiempo seco.

**Clasificaciones y Etiquetado:**



<b>Clase y categoría de peligro (Humana)</b>	Nocivo Peligroso para el medio ambiente Tóxico para la reproducción cat. 3
<b>Pictograma</b>	N  Xn 
<b>Palabra Advertencia</b>	
<b>Indicaciones de peligro</b>	R20/22 - Nocivo por inhalación y por ingestión R36/38 - Irritante para los ojos y la piel R43 - Posibilidad de sensibilización en contacto con la piel R63 - Posible riesgo durante el embarazo de efectos adversos para el feto R65 - Nocivo, si se ingiere puede causar daño pulmonar
<b>Consejos de Prudencia</b>	S13 - Conservar separado de alimentos, bebidas y piensos S2 - Manténgase fuera del alcance de los niños. S23 - No respirar los gases/humos/vapores/aerosoles (denominación(es) adecuada(s) a especificar por el fabricante. S25 - Evítese el contacto con los ojos S36/37/39 - Utilizar ropa de protección adecuada, guantes y gafas/pantalla protectora de los ojos/de la cara S45 - En caso de accidente o malestar, acúdase inmediatamente al médico, si es posible enseñándole esta etiqueta S62 - En caso de ingestión no provocar el vómito: acúdase inmediatamente al médico y muéstrela la etiqueta o el envase
<b>Clase y categoría de peligro (Medio ambiental)</b>	
<b>Pictograma</b>	
<b>Palabra Advertencia</b>	
<b>Indicaciones de peligro</b>	
<b>Consejos Prudencia</b>	

**“A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO”, en caracteres que resalten el texto.**

**Mitigación de riesgos ambientales:**

SPE 3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 m. hasta las masas de agua superficial.

SPE 3: Para proteger las plantas no objetivo, respétese sin tratar una banda de seguridad de 10 m. o de 5 m. con boquillas de reducción de deriva del 50% hasta la zona no cultivada.

SPE 8: Para proteger las abejas y otros insectos polinizadores, no aplicar durante la floración de los cultivos. No aplicar cuando las malas hierbas estén en floración.

**Eliminación Producto y/o caldo: --**



**Gestión de envases:**

Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador). Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

**Otras indicaciones reglamentarias:**

En la etiqueta se hará constar que "contiene nafta disolvente del petróleo, nº CAS: 64742-94-5"

La frase: "A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO", en caracteres que resalten el texto.

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evitese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

**Condiciones de almacenamiento: --**

**Requerimiento de datos/estudios complementarios: --**